



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**  
**OFICINA CENTRAL**  
**FLLM/MOR/LCB/SBB**

### **RESOLUCIÓN N° :568/2021**

**ANT. : ORDEN INTERNA N° 5149, DE 06 DE AGOSTO DE 2021, DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL MAULE.**

**MAT. : DESIGNA ORDEN DE SUBROGANCIA DEL DIRECTOR REGIONAL DEL MAULE DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL.**

Santiago, 11/08/2021

### **VISTOS**

1. El Decreto N° 6, de 27 de mayo de 2020, del Ministerio de Agricultura, mediante el cual S.E. el Presidente de la República me designó como Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal; lo dispuesto en el artículo 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y el artículo 19° de su Reglamento Orgánico; la Resolución N° 528, de fecha 30 de julio de 2021, de la Dirección Ejecutiva, que designó al señor Director Regional del Maule; y,

### **CONSIDERANDO**

1. Que conforme a lo establecido en las normas estatutarias y reglamentarias de CONAF, corresponde al Director Ejecutivo dirigir la Corporación, en particular todo lo concerniente a las labores de las dependencias funcionales o territoriales de la institución.
2. Que de acuerdo a las referidas disposiciones, compete al Director Ejecutivo de esta Corporación ejercer las facultades ordinarias de administración que señala el artículo 2.131 del Código Civil, además de otras que se indican en los mismos estatutos.
3. Que mediante la Resolución N° 528, de fecha 30 de julio de 2020, esta Dirección Ejecutiva designó al señor Luis Carrasco Bravo, como Director Regional del Maule, en calidad de titular.
4. Que por Orden Interna N° 5149, de 06 de agosto de 2021, la Unidad Jurídica del Maule planteó el orden de subrogancia del Sr. Director Regional del Maule a esta Dirección Ejecutiva.
5. Que en este contexto, procede dictarse la resolución que formaliza el orden de subrogancia que en la especie se pretende.

### **RESUELVO**

1. Designase el orden de subrogancia del Sr. Director Regional del Maule, como a continuación se indica:
  1. Primer Subrogante: señor Eduardo Jara Vera, Ingeniero Forestal.
  2. Segundo Subrogante: señor Nelson González Ponce, Ingeniero Forestal.

3. Tercer Subrogante: señor Carlos Sepúlveda Álamos, Ingeniero Forestal.
  4. Cuarto Subrogante: señor Sergio Monrroy Concha, Ingeniero Forestal.
2. En caso de ausencia del titular, corresponderán a los subrogantes, según el orden establecido en el resuelto primero, aquellas facultades otorgadas al señor Director Regional del Maule.
  3. Los subrogantes no necesitarán justificar ante terceros las ausencias que acreditan sus facultades, cuando estén ejerciendo como Director Regional del Maule.
  4. Déjase sin efecto cualquier otra resolución que haya designado el orden de subrogancia del Director Regional del Maule.

S/Ref.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**RODRIGO MUNITA NECOCHEA  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

#### Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
<a href="#">5149/2021 Orden Interna</a>	06/08/2021
<a href="#">528/2021 Resolución</a>	30/07/2021

#### Distribución:

Luis Carrasco Bravo-Director Regional Dirección Regional Del Maule Or.VII  
 Eduardo Jara Vera-Jefe Provincial Linares Op.Lnrs  
 Nelson Osvaldo González Ponce-Jefe Provincial Curico Op.Crco  
 Carlos Alberto Sepúlveda Álamos-Jefe Provincial Talca Op.Tca.  
 Sergio Monrroy Concha-Jefe Provincial Cauquenes Op.Cqns  
 Oscar Pino Silva-Jefe Unidad Juridica Or.VII  
 María Francisca Valenzuela Becerra-Abogada Unidad Juridica Or.VII  
 Ninoska Avareipua Huki Cuadros-Jefe Provincial Provincial Isla de Pascua Op. Ipa  
 Oscar Marcel Droguett Iturra-Director Regional Dirección Regional Los Ríos Or.Lríos  
 Patricio Poblete Zapata-Director Regional (S) Dirección Regional Aysén Or.XI  
 Sandro Bruzzone Figueroa-Director Regional Dirección Regional Valparaiso Or.V  
 Rogelio Alex Madariaga Jara-Director Regional Dirección Regional Región Metropolitana Or.RM  
 Eduardo Rodríguez Ramírez-Director Regional Dirección Regional Coquimbo Or.IV  
 Mauricio Vejar Carvajal-Director Regional Dirección Regional Magallanes y Antartica Chilena Or.XII  
 Héctor Peñaranda Antezana-Director Regional Dirección Regional Arica y Parinacota Or.AyP  
 Domingo Osvaldo González Zúñiga-Director Regional Dirección Regional Ñuble Or.XVI

Cristián Salas Papisideris-Director Regional Dirección Regional Antofagasta Or.II  
Francisco Pozo Alvarado-Director Regional Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII  
Héctor Alejandro Soto Vera-Director Regional Dirección Regional Atacama Or.III  
Julio Figueroa Silva-Director Regional Dirección Regional la Araucanía Or.IX  
Marcelo Alejandro Cerda Berríos-Director Regional Región Del Libertador General  
Bernardo O'Higgins Or.VI  
Jorge Aichele Sagredo-Director Regional Dirección Regional Los Lagos Or.X  
Juan Ignacio Boudon Huberman-Director Regional Dirección Regional Tarapacá O.R.  
Tpca  
Aida Baldini Urrutia-Gerenta Gerencia de Protección contra Incendios Forestales  
Miguel Oneto Rosales-Gerente Gerencia de Desarrollo de las Personas  
Luis Gianelli González-Gerente Gerencia de Bosques y Cambio Climático  
Alejandra Vargas Herrera-Gerenta Gerencia de Finanzas y Administración  
Italo Joaquin Rossi Banchero-Gerente Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas  
Carla Castro Alvear-Gerenta Gerencia de Fiscalización y Evaluación Ambiental  
César Marcelo Ancalaf Tragolaf-Jefe Coordinación Nacional de Empleo  
Pedro Montes Ariztía-Jefe Auditoría Interna  
Waldo Romo Avendaño-Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión  
Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalía  
Leslie Escobar Tobler-Jefa (I) Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia  
Claudio Pérez Muñoz-Periodista Secretaría de Comunicaciones  
Ernesto Lagos Tapia-Jefe (S) Secretaría de Comunicaciones  
Daniel Correa Díaz-Abogado Jefe Fiscalía  
Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalía  
Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalía  
Priscilla Denisse Necuñir Gordillo-Secretaria (S) Dirección Ejecutiva